



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de febrero de 2017

NOTA CD N° 01/2018

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 01/18**, a realizarse el **martes 27** del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 19/17 y Reuniones Extraordinarias N° 02/17 y N° 03/17

3. Asuntos Entrados

3.1) Res. DECECO N° 030/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6006/18): Resuelve: Autoriza a los alumnos de los Planes de Estudios 1985 para ser evaluados en las asignaturas solicitadas y que en cada caso se indica, en el marco de lo dispuesto por Res. CS N° 437/91. Establece que los alumnos rendirán en las fechas establecidas para las materias homónimas o equivalentes del Plan de Estudios 2003 y por los Tribunales examinadores aprobados para dichos exámenes por Res. DECECO N° 1297/17.

3.2) Res. DECECO N° 007/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6549/10 y N° 6293/13): Resuelve: Dejar sin efecto la Res. CD ECO N° 395/16. Reintegrar a la Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura de Contabilidad I. Designar a la Cra. Sánchez de Chiozzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad IV y otorgar licencia en dicho cargo. Designar a la señalada Profesora en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad IV, ambos Sede Salta (Planes de Estudios 2003).

3.3) Res. DECECO N° 008/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6519/13): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Sixto Guillermo Alanís en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Contabilidad I de la carrera de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

3.4) Res. DECECO N° 009/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6781/14):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. María Rosa Panza de Miller en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Seminario - Taller Final Integrador de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, que se dicta en esta Facultad.

3.5) Res. DECECO N° 010/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Abog. Juan Carlos Sánchez en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de tercer año, primer cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal.

3.6) Res. DECECO N° 016/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6316/98):
Resuelve: Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. Ramón Omar Villaroel en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III, de la Facultad.

3.7) Res. DECECO N° 018/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6174/13):
Resuelve: Tener por prorrogada las designaciones temporarias de la Prof. Paola Guardatti en el cargo de Coordinadora, a la Prof. Angélica Elvira Astorga en el cargo de Responsable del Área de Matemática y a la Prof. Gabriela Verónica Robles en el cargo de Responsable del Área Contable, perteneciente al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) hasta el 31 de julio, o nueva disposición, lo que suceda primero.

3.8) Res. DECECO N° 054/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6673/07):
Resuelve: Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. María Regina Fabbroni, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad Pública de esta Facultad.

3.9) Expte. N° 6039/18: Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Fija el día martes a las 16 para las las reuniones del Consejo Directivo.

3.10) Expte. N° 6454/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autoridades del Departamento de Economía.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1) Expte. N° 6161/84: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autorización a los alumnos de los Planes de Estudios 1985 de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración con mención en Sector de Empresas y con mención en el Sector Público, para rendir exámenes finales de las materias adeudadas.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Despacho N° 24/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza a los alumnos de las mencionadas carreras para rendir los exámenes finales de materias adeudadas hasta turno ordinario julio-agosto 2018 y autorizar la implementación de medidas especiales para favorecer su graduación.*

4.2) Expte. N° 6897/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

El Despacho N° 02/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 265/271). Proponer al Consejo Superior la designación del Prof. Abel Carmona para el mencionado cargo.*

4.3) Expte. N° 6035/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II, del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 12/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 401/404). Proponer al Consejo Superior la designación de la Cra. Liliana Patricia Galdeano para el mencionado cargo.*

4.4) Expte. N° 6169/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Público - Módulo I, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 05/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 170/175). Designar al Abog. Héctor José Eduardo Nazar en el señalado cargo.*

4.5) Expte. N° 6382/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública (Plan de Estudios 2003) del cuarto año de la carrera de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Salta y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

El Despacho N° 10/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 39/41). Designar a la Alumna Liliana Maribel Flores para el mencionado cargo.*

4.6) Expte. N° 6762/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

dedicación semiexclusiva, para la asignatura Administración Financiera de Empresas I, del segundo cuatrimestre de tercer año de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión a la asignatura Administración Financiera de Empresas II, del primer cuatrimestre de quinto año (LA) (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 11/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Declarar desierto el presente llamado a concurso cerrado. Iniciar las actuaciones para un nuevo llamado en los términos de la Res. CS N° 207/17.*

4.7) Expte. N° 6741/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática I, del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 06/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.8) Expte. N° 6872/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I, del primer año, segundo cuatrimestre de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 14/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.9) Expte. N° 6953/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad IV del segundo cuatrimestre de tercer año, de las de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 15/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.10) Expte. N° 6066/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional correspondiente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 16/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

4.11) Expte. N° 6067/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III, del segundo cuatrimestre y del primer cuatrimestre del segundo año, respectivamente, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 18/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.12) Expte. N° 6065/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Derecho Público Módulo II, correspondiente al segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera Contador Público Nacional con extensión a Derecho III Módulo I del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 19/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.13) Expte. N° 6064/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Cálculo Financiero, correspondiente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 20/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.14) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones temporarias del Departamento Jurídico.

El Despacho N° 22/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa a la Esc. Patricia Noemí Pomares en el cargo temporario de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Societario con extensión a Derecho Privado - Obligaciones y Contratos, con extensión a Derecho II - Módulos I y II, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, de esta Facultad.*

4.15) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Renuncia interpuesta por la Lic. Jimena Villarroel al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

simple para la asignatura Patrimonio Turístico, de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2003) , que se dicta en la localidad de Cafayate.

El Despacho N° 01/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 146 de autos, por el cual se tiene por aceptada la renuncia de la Prof. Jimena Villaroel en el cargo señalado.*

4.16) Expte. N° 6095/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Deja sin efecto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple, del tercer año, primera cohorte de la asignatura Francés de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

El Despacho N° 14/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 093/17, por duplicidad de trámite.*

4.17) Expte. N° 6004/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Aranceles de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado Ciencias Jurídicas para el período 2018.

Despacho N° 01/18 de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Fijar los aranceles de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas. Disponer que los docentes de esta Unidad Académica tengan una reducción al arancel.*

4.18) Expte. N° 6043/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dictado de nueva cohorte para la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado Ciencias Jurídicas para el período 2018 de esta Unidad Académica.

El Despacho N° 02/18 de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar e dictado de la cohorte 2018/2019 para la carrera señalada en el ámbito de de esta Facultad.*

4.19) Expte. N° 6016/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tribunal examinador correspondiente al Módulo "Principios de Derecho Tributario" de la novena cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 03/18 de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del tribunal examinador para la mencionada carrera.*

4.20) Expte. N° 6076/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorporación al Presupuesto de recursos generados.

El Despacho N° 01/18 de Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 2-3 por el cual se incorporan los recursos generados al presupuesto de la Facultad.*

4.21) Expte. N° 6072/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Contrato de locación de servicios del Lic. Daniel Gutiérrez.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

El Despacho N° 02/18 de Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Imputar a Recursos Propios del gasto generado por el señalado contrato.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*